

155497

Quito, 15 de Mayo de 2007

## **INFORME DE ADMINISTRADOR**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSEMSA S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, me permito presentar a Ustedes, señores Accionistas de INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSEMSA S.A., el Informe de Labores correspondiente al período 2006.

La compañía no ha iniciado aún sus actividades comerciales.

En este período no han existido ventas propias de la Compañía, por cuanto, como lo he mencionado antes, las actividades aún no se han iniciado.

El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas ha sido desempeñado estrictamente.

En el aspecto administrativo se han tomado las medidas pertinentes a fin de que la Compañía pueda iniciar con absoluta seguridad comercial y jurídica sus actividades mercantiles dentro del ejercicio económico 2007.

En el aspecto tributario, se han cumplido con todas las obligaciones fiscales de la Compañía, y se han presentado todas las declaraciones de IVA y de Impuesto a la Renta, de las que se desprende que la Compañía no ha tenido actividad comercial alguna.

Se espera que una vez que la Compañía inicie sus actividades comerciales, lo cual se espera ocurra dentro del presente año 2007, ella tendrá mejores resultados económicos.

Atentamente,

  
**ALBA CECILIA ALDANA BOUTIN**  
**APODERADA - ADMINISTRADORA**